

que resistió golpes grandes,
suele romper un pequeño.
Pasarme quiero á Castilla,
que imagino que no es cuerdo,
siendo vidro la amistad,
quien osa ponella á riesgo.
REY. ¿Pues no quereis aguardar
al Rey?

D. MANR. Sald'ele al encuentro;
y pediré licencia
para volver á sus reinos.
Adiós, amigo del alma.

D. GAST. Yo, don Manrique, me precio
también, como vos, de amigo,
y si el casamiento acepto
de Armesinda, aunque la adoro,
es más por veros resuelto
de casaros en Castilla,
que por cumplir mis deseos;
que de otra suerte, bien sabe
el amor grande que os tengo,
que á trueco de vuestro gusto
me sería gloria el tormento.

D. MANR. Conde, esposo de Armesinda
habéis de ser: yo lo quiero,
y estáis obligado á darme
gusto en todo.

D. GAST. Yo lo acepto.
D. MANR. Dadme, gran señor, licencia.

REY. A poner voy en efecto
lo que os tengo prometido,
y á publicar el extremo
de vuestra firme amistad,
porque sepa el siglo nuestro
cómo han de ser los amigos.

D. MANR. Tus invictas plantas beso.

ESCENA IX

DON MANRIQUE, solo.

Solos habemos quedado.
¿Qué habéis hecho, pensamiento?
¿Qué habéis hecho, amistad ciega?
Alma loca ¿qué habéis hecho?
Por dar la vida á un amigo,
¿es bien haberme á mi muerto?
¡Jesús! ¡qué extraña locura!
Sin Armesinda ¿qué espero?
¿Dónde he de ir, que el rey Alfonso
ni me perdona, ni el cielo
quiere que á mi estado torne?
Todo fué fingido enredo
por casar á don Gastón
con Armesinda. ¡Ay, tormento!
acabadme de matar.
Necio he sido; sí. ¿No es necio
quien da el alma? A lo que obliga
un amigo verdadero
es á dar la hacienda, el gusto,
la libertad y el sosiego;

¹ En el original y la impresión suelta, «será». El manuscrito también dice «será». Igualmente formaría sentido «fuera», y acaso así lo escribió el autor.

¿pero, el alma? aqueso no.
Si era el alma deste cuerpo,
Armesinda, ya la he dado.
Sin vida estoy; ¡bueno quedo!
Loco estoy sin Armesinda;
pero, no és mejor que el seso
pierda un hombre que la fama?
Claro está: loco soy cuerdo.
Más vale que muera yo:
mas ¡ay, rigurosos cielos!
que vivo para morir
de amor, de rabia y de celos.

ESCENA X

DON MANRIQUE Y TAMAYO.

TAM. ¡Bravo lugar es aqueste!
Espantado de ver vengo
la soberbia de sus calles,
la riqueza de sus templos.
Mas mi señor está aquí.
¿Qué diablos tiene? Suspenso
se pasea, y suspirando,
la vista enclava en el suelo.
¿Has merendado cazuela (A D. Manr.)
para dar tantos paseos,
ó hay moscones en la cola?

D. MANR. Sin Armesinda, hay desvelos.
TAM. ¡Oigan! Pasear y dalle.

D. MANR. ¿Qué es aquesto, qué tenemos?
TAM. Por mi culpa, por mi culpa.

D. MANR. «Y por tanto, pido y ruego
á Dios y á Santa Maria,
á San Miguel y á San Pedro...»

D. MANR. ¿Qué dices?
TAM. La confesión,
por ayudarte.

D. MANR. Confieso
que estoy loco.

TAM. Yo también.
¡Ay, celemines! ¿Qué es esto?
Respondedme.

D. MANR. ¿Qué respuesta
te tiene de dar un muerto?

TAM. ¿Tú estás muerto?
D. MANR. Sí.

TAM. ¿Y con habla?
D. MANR. No hablo yo.

TAM. ¿Pues?
D. MANR. Mi tormento.

TAM. Ya filosofisticamos.
¡Trabajo tiene el cerebro!

D. MANR. Ven acá. Cuando da el alma
un hombre ¿no queda muerto?

TAM. Así lo dijo un albeitar,
tomando el pulso á un jumento.

D. MANR. ¿Un amante no da el alma
á su dama?

TAM. Ese argumento
traen siempre los boquirubios,
pero no los boquinegros;
porque, ¿cómo puede estar
sin alma un hombre?

D. MANR. Eres necio:
porque el alma de su dama
se pasa luego á su cuerpo.

TAM. ¿Pues es casa de alquiler?
D. MANR. ¡Oyete, loco!

TAM. Hable, cuerdo.

D. MANR. Pues si el alma de Armesinda
vivía dentro en mi pecho,
y á don Gastón se la he dado,
muerto estoy.

TAM. El tema es bueno.
D. MANR. Digo que no tengo vida.

TAM. Mas que no la tengas: ¡quedo!

D. MANR. Entiérrame.

TAM. Vuelve en tí,
por amor de Dios.

D. MANR. ¡Oh, ejemplo
de ingratos! ¿la sepultura
me niegas?

TAM. Yo no la niego,
sino reniego, señor.

D. MANR. ¿Qué has comido? ¿Si los berros
de anoche te hicieron mal?

D. MANR. Entiérrame.

TAM. Ya te entierro.
(Quiero seguille el humor:)

D. MANR. ¿No te has de echar en el suelo?
¿Qué más echado me quieres,
si á mal mis venturas echo?

TAM. El primer difunto en pie
eres que vió el siglo nuestro.

D. MANR. Ahora bien; ya entran en casa
tus parientes y tus deudos,
todos cubiertos de luto.

D. MANR. ¡Válgame Dios! ¿Que honré un necio,
muerto por sola su culpa,
tanta multitud de cuerdos!

TAM. Mas sí; que la necedad
es la honrada en estos tiempos,
y muertos, todos son unos
los necios y los discretos.

D. MANR. Los niños de la Doctrina
vienen: ya entran acá dentro:
¡oh, qué de sarna que traen!

TAM. ¿De la Doctrina son éstos?
D. MANR. ¿No lo ves?

D. MANR. Por dar doctrina
á los amigos, me quedo
cual niño de la Doctrina,
amigo Tamayo, huérfano.

TAM. Las Ordenes Mendicantes
vienen.

D. MANR. No entren acá dentro.
TAM. Aguarden, Padres.

D. MANR. ¿Qué orden
tendrán ya mis desconciertos?

TAM. Aquesta es la Cofradía
de la Soledad.

D. MANR. Discreto
fuiste en traella, pues solo,
sin Armesinda, padezco.

TAM. Será la de mis tormentos.
D. MANR. Estotra es de los Dolores.

TAM. Terribles son los que siento.
D. MANR. La Caridad, que á los pobres
entierra.

TAM. Muy bien merezco ¹,

¹ En el ms.: «Bien lo merezco».

pues ¹, por dar, pobre he quedado,
que me compares con ellos.
Mas oye, ¿no hay Cofradía
de la Amistad?

TAM. En el cielo;
que aquí hay muy pocos cofrades,
y esos son al uso nuevo.

D. MANR. ¿Pues no soy cofrade yo?

TAM. Y aun mayordomo de necios,
pues, estando vivo, cumples
las mandas del testamento.

D. MANR. ¡Ea! Si te has de enterrar,
y estás difunto, no hablemos.—
Los pobres son de las hachas.

D. MANR. ¿Cuáles son los pobres?

TAM. Estos.
Salíos al zaguán, hermanos:
¡eal salid; acabemos;
que es muy estrecha esta sala,
y no huele bien el cuerpo.—
Los clérigos vienen ya
de la parroquia: ¿daremos
las velas?

D. MANR. Bien puedes dalle
las velas de mis desvelos.

TAM. Tome cada cual la suya,
desde el cura hasta el perrero ².
No toméis dos, monacillo:
¿escondéislas? ya lo veo.

D. MANR. ¡Ea! que el Responso cantan.
¿Quieres que sea el *Memento*,
ó el *Peccatem me quotidie*,
responso de majaderos?

D. MANR. Si el *Memento* es acordarse,
y peno cuando me acuerdo
la hermosura que perdí,
canta olvidos, que eso quiero.

TAM. (Canta.) Va: *Peccatem me quotidie*.
¿Quién me ha metido en aquesto?
Pero, ¿qué tengo de hacer?

D. MANR. Canta.

TAM. Ya va: *quia in inferno*.—
Tamayo, ¿tú, sacristán?

D. MANR. ¿No cantan?

TAM. (Canta.) *Nulla est redemptio*.
D. MANR. Tienes razón, que no tienen
ya mis desdichas remedio.

TAM. ¡Ay, Armesinda del alma!
¿qué he de hacer sin tí?

D. MANR. ¡Silencio!
que no ha de hablar un difunto:
¡cuerpo de Dios! vaya el cuerpo.

TAM. Ya doblan en la parroquia.
¿No escuchas el son funesto?
Oye: *din, dan, din, don, dron*.

D. MANR. Todo eso puede el dinero.
TAM. Ya cantan la letanía:
Sante Petre, ora pro eo;
kyrie eleyson; Christi eleyson;
kyrie eleyson.

D. MANR. ¡Ay, confusos devaneos!

¹ En el original, «que»; en la impresión de 1734,
«pues».

² En la impresión suelta, «perreros». En el manuscrito, «perreros».

dejadme ir á morir, pues que ya dejo de mi firme amistad al mundo ejemplo.
(Vase Don Manrique.)

ESCENA XI

TAMAYO.

El se ha ido, y me ha dejado con el gasto del entierro. Voy á buscallo. ¡Ay, amor!, hijo, al fin, de un dios herrero, todo lo yerras, como él. Ir tras de don Manrique quiero, y dar cuenta á don Gastón del peligro en que le ha puesto. El que quisiere enterrarse, yo soy el sepulturero. Vengan, que chico con grande, enterraré á real y medio. (Vase.)

ESCENA XII

El REY DE ARAGÓN y el DUQUE.

REY.

Duque, aquesto os importa, y yo os lo ruego. El condado de Fox casi confina con el ducado vuestro de Narbona: no hay quien en Francia aventajaros pueda, si destos dos estados hacéis uno. Cumpliendo aquesto, quedaré obligado, contento el Conde, y vos, rico y honrado.

DUQUE.

Señor, si don Manrique vuelve á España, y por casarse en ella el Rey le vuelve á su primer estado, no me espanto, que aquesto y la amistad que debe al Conde le obligue á que el amor suyo reprima por el valor, que como noble estima. Engañóme Violante, y no me espanto, amando al Conde, porque don Manrique quitase los estorbos á sus celos, que me hiciese entender haberle dado palabra don Gastón de ser su esposo; que amor, con ser rapaz, es cauteloso. Yo le acepto por hijo, que á Armesinda y á mí nos está bien; pues cuando el Conde no fuera tan ilustre, cuerdo y rico, basta venir señor, por orden vuestra.

REY.

De vuestra discreción dais, Duque, muestra. Llaman á don Gastón.

DUQUE.

Sólo recelo la pena y resistencia de Armesinda, porque después que estos sucesos sabe, hace extremos de loca.

REY.

Es obediente, y forzará el ver que yo intercedo por el de Fox y que quedo obligado.

ESCENA XIII

DICHOS y DON GASTÓN, de galán, y un CRIADO después.

DON GASTÓN.

Dame, señor, aquesos pies.

REY.

Los brazos dad, Conde, al Duque, de quien ya sois yerno.

DON GASTÓN.

Vivas, famoso Rey, un siglo eterno; y vos, Duque y Señor, con la corona de Francia honréis la vuestra de Narbona.

DUQUE.

Por lo bien que os está, lo deseara, pues siendo mi heredero de importancia os fuera agora el verme rey de Francia.

UN CRIADO.

El rey Alfonso octavo de Castilla encubierto ha venido á Zaragoza, y ya á las puertas de palacio llega.

REY.

¡Válgame el cielo! A recibirle vamos. Duque, venid; Conde, venid, pariente.

DUQUE.

Ya te seguimos.

DON GASTÓN.

Cierta es ya mi gloria, pues ha salido amor con la victoria. (Vanse.)

ESCENA XIV

Doña VIOLANTE y ARMESINDA.

ARM.

Violante, mi muerte es cierta. ¡Ay, español enemigo! ¡Sola la ley de un amigo es bien que tu amor divierta! A poder cerrar la puerta mi amorosa voluntad á tu injusta liviandad, dejarte fuera mejor, pues no ama el que su amor no antepone á su amistad. Ordena naturaleza que de su patria se aleje el hombre, y sus padres deje por la conyugal belleza; ¿y obligate tu nobleza por un amigo á quebrar aquesta ley? Por amar bien pudieras ser traidor, que los yerros por amor dignos son de perdonar.

D.ª VIOL. Dar consuelo á mis cuidados, si pueden dos desdichados hacerse así compañía. El rey te casa este dia con don Gastón, y los cielos, para darme más desvelos,

mi industria desbaratada, te dan muerte, mal casada, y á mí, de amor y de celos. ¿Que has de ser de don Gastón? ¿que tu gusto has de rendir, á mi pesar?

ARM.

Por morir he de admitir su afición. Mi padre y el de Aragón lo mandan; soy desdichada, y así la muerte me agrada, aunque sea de esta suerte, que no hay tan áspera muerte como vivir mal casada.

ESCENA XV

DICHOS y ROSELA.

ROSELA. Los reyes, señora, vienen de Castilla y Aragón, con el Duque y don Gastón.

ARM.

Ya mis obsequias previenen. D.ª VIOL. ¿Qué mala salida tienen mis deseos, y la hazaña que mi amorosa maraña intentó!

ARM.

¡Ay, fiero Manrique! mi agravio España publique, porque te aborrezca España.

ESCENA XVI

DICHOS y el REY DE CASTILLA, el de ARAGÓN, DON GASTÓN, el DUQUE y acompañamiento.

REYDE C. Por esto vine encubierto.

REYDE A. Prudencia notable ha sido, pues á no venir así, aunque nos prestara Egipto sus pirámides famosas; grana y mármol, Paro y Tiro; Grecia sus arcos triunfales, y Roma sus obeliscos, cualquiera recibimiento, por más suntuoso y rico, fuera de poco valor para el que hemos conocido en vuestra Alteza.

REYDE C.

Ya sé que me ha de dejar vencido vuestra Alteza en cortesía como en todo. Yo he venido á ver aquesta ciudad, cuyos nobles edificios, hermosura de sus calles, riqueza de sus vecinos, valor de sus caballeros, claro cielo y bello sitio, se aventaja al nombre y fama que sus grandezas ha escrito. La capilla he visitado, y en ella el Pilar divino que á la cristiandad de España dió milagroso principio.

DUQUE.

¡Gran reliquia!
¡Milagrosa!

REYDE C. Yo os confieso que la envidio, y que á gozalla en Castilla viviera alegre, Aymerico.

D.ª VIOL. Denos los pies vuestra Alteza.
DUQUE. Mis hijas son, rey invicto, y tus esclavas.

REYDE C.

Mejor diréis ángeles divinos. Alzad, señoras, del suelo, que yo por cielo le estimo, pues con tal belleza quedan hechos sus Campos Eliseos. ¿De cuál destas dos bellezas ha de ser el de Fox digno de llamarse esposo y dueño, porque he de ser yo el padrino?

D. GAST. Beso tus pies. Mi ventura y la lealtad de un amigo, tu vasallo, que á ser Darío, vieras, señor, un Zopiro, premia mi amor con hacerme merecedor del sol mismo, que á los ojos de Armesinda dió sus rayos cristalinos.

D.ª VIOL. ¡Ay de mí, que tal escuchó!

REYDE A. Vuestra alteza ha merecido el vasayo más leal que vió el mundo á su servicio.

REYDE C. ¿Cómo?

REYDE A. ¿No ha alzado el destierro y estados restituído á don Manrique de Lara, como á los bandos antiguos de los Manriques y Castros? Ponga fin, y siendo amigos, se case con una hija del Conde de Castro.

REYDE C.

Digo, que aunque siempre he deseado ese suceso infinito, que nunca intenté tal cosa, aunque por ese camino me holgara ver el valor de los Lara: reducido á su hacienda, patria y honra.

D. GAST. Todo esto, señor, ha sido mayor lealtad y firmeza de la fe de un firme amigo, y al fin, Manrique de Lara.

ESCENA XVII

DICHOS y TAMAYO.

TAM. Lleve el diablo los amores; porque por sus desvarios ha de andar de ceca en meca la paciencia y el juicio.

D. GAST. ¿Qué es esto, Tamayo? ¿Quedó!

TAM. ¿Qué quedó? ¡Cuerpo de Cristo!

D. GAST. Que está aquí el rey de Castilla.

TAM. Aunque esté aquí Valdovinos.

D. GAST. ¡Bueno has parado á mi amo!

D. GAST. ¿Cómo?

TAM. Los cascós vacíos, busca quien vaya alquilallos. Con tanto extremo ha sentido

el renunciarte á Armesinda, que, loco y desvanecido, ha dado en decir que está medio muerto y medio vivo. Hame mandado enterralle: y já fe de quien soy!, que ha habido que ver en la pompa y honra de su funeral oficio.

Si te contara los gastos de lutos, hachas y cirios, fuera una gran tiramira. Algo ha vuelto en su sentido, y á mi persuasión está sosegado, aunque en suspiros se le va el alma á pedazos.

Tú, señor, la causa has sido. (¡Ay, cielos!, si eso es verdad, celebren los ojos míos las desdichas de los dos.)

REYDE C. Notable valor de amigo.

D. GAST. Yo también tengo de sello, y con la hazaña que él hizo, aunque la vida me cueste, he de vencerme á mí mismo. Famosos y invictos reyes, ilustre Duque Aymerico, goce mi amigo á Armesinda, y sepa el presente siglo que dura en él la amistad que ensalzaron los antiguos de un Pilades y un Orestes, de un Teseo y un Peristeo ¹. Eneas soy deste Achates, deste Eurialo soy Niso, y Picias ² deste Damón. Con vuestra licencia pido la mano á doña Violante, por quien estoy libre y vivo, que así su amor satisfago y doy la vida á un amigo.

REYDE A. Mostráis, don Gastón famoso, que los quilates subidos del oro de la nobleza vuestra sangre ha ennoblecido. Yo ruego al Duque que os dé á doña Violante.

DUQUE. He sido venturoso, gran Señor, en cobrar tan nobles hijos.

REYDE C. Traigan aquí á don Manrique, que quien es tan buen amigo, también será buen vasallo. Aquí el cielo me ha traído para que, alzado el destierro, y vuelto á su estado, rico, de su valor y lealtad hoy yo propio sea testigo. Padrino suyo he de ser.

D.^a VIOL. Mi espeanza se ha cumplido.

ARM. Loca de contento quedo. Dejad el pesar, sentidos: pedid albricias al alma.

¹ Entiéndase «Piritoos».
 ² Léase «Pithias».

ESCENA XVIII

DICHOS, DON MANRIQUE Y TAMAYO.

D. MANR. Dame los pies, rey invicto, que con tu presencia espero cobrar el seso perdido, pues el contento de verte refrena mis desvarios, y no es poco refrenallos mirando aquí lo que miro.

TAM. ¿Acabóse el mal de madre? ¿hemos de enterrarte vivo, ó podemos ya decir: vuelve á casa, pan perdido?

REYDE C. Alzaos, Conde de la tierra, que por mis ojos he visto la nobleza y el valor de vuestras hazañas digno. No es bien que Castilla pierda la presencia de tal hijo, sus reyes tan gran vasallo, sus grandes tan gran amigo. Cuantos estados tuvieron vuestros padres, esos mismos os restituí, volviéndoos á mi amor.

TAM. ¡Manrique, vitor!

D. MANR. Prospere tu vida el cielo.

D. GAST. Don Manrique, porque envidio el nombre que aquea hazaña os ha dado hoy, he querido dar también claras señales de que, como vos, he sido amigo fiel y leal.

DUQUE. Gozad años infinitos la belleza de Armesinda, que la mano y alma rindo á doña Violante hermosa.

DUQUE. Ya es el Conde su marido: dad á Armesinda la mano.

D. MANR. Si de pesar el juicio perdí, ¿cómo no le pierdo de contento y regociio? Sol de Francia, perdonad si es que juzgáis por delito el anteponer á amor la lealtad de un fiel amigo, y dadme esa blanca mano.

ARM. Siempre el pasado peligro en el contento presente se olvida, Conde. Yo he sido en los fines venturoso, si infeliz en los principios, y vos, mi señor y dueño.

REYDE C. Porque las guerras que ha habido entre Aragón y Castilla tanto ha, sobre el señorío de Molina de Aragón se acaben, yo determino dar el derecho que tengo en aqueste estado rico á don Manrique de Lara.

REYDE A. Yo también le doy el mío.

TAM. Nuestra es Molina: ¡pardiósl que en ella labro un molino.

D. MANR. Con callar pago mejor taptas mercedes.

REYDE C. Venido he á Aragón por el socorro que contra el Alarbe pido á vuestra alteza, y quisiera irme luego.

REYDE A. Apercebidos tengo veinte mil soldados, y el de Navarra he sabido que acudirá con diez mil brevemente.

REYDE C. Pues yo elijo por alférez general de aquesta guerra á Aymerico, que de su larga experiencia felices sucesos fio.

DUQUE. Beso tus pies, gran señor.

REYDE C. Los dos seremos padrinos: vuestra alteza, de Armesinda, y yo, de Violante.

REYDE A. Digo, que soy contento.

TAM. Y Tamayo se queda en perpetuo olvido, sin darle una sed de agua; mal dije: una sed de vino.

D. MANR. Pide lo que tú quisieres.

TAM. Pues si lo que quiero pido, es por mujer á Rosela, y ser tu caballero.

D. MANR. Lo postrero yo lo acepto.

ROS. Yo lo segundo suplico.

ARM. Alto, pues.

TAM. Caballeriza eres: tu gusto he cumplido.

REYDE A. Venid, condes valerosos, que dejáis ejemplos vivos, en que los hombres aprendan cómo han de ser los amigos.